

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Acuerdo Sectorial Peruano- IWA 42:2022

Directrices para el cero neto

gob.pe/inacal/

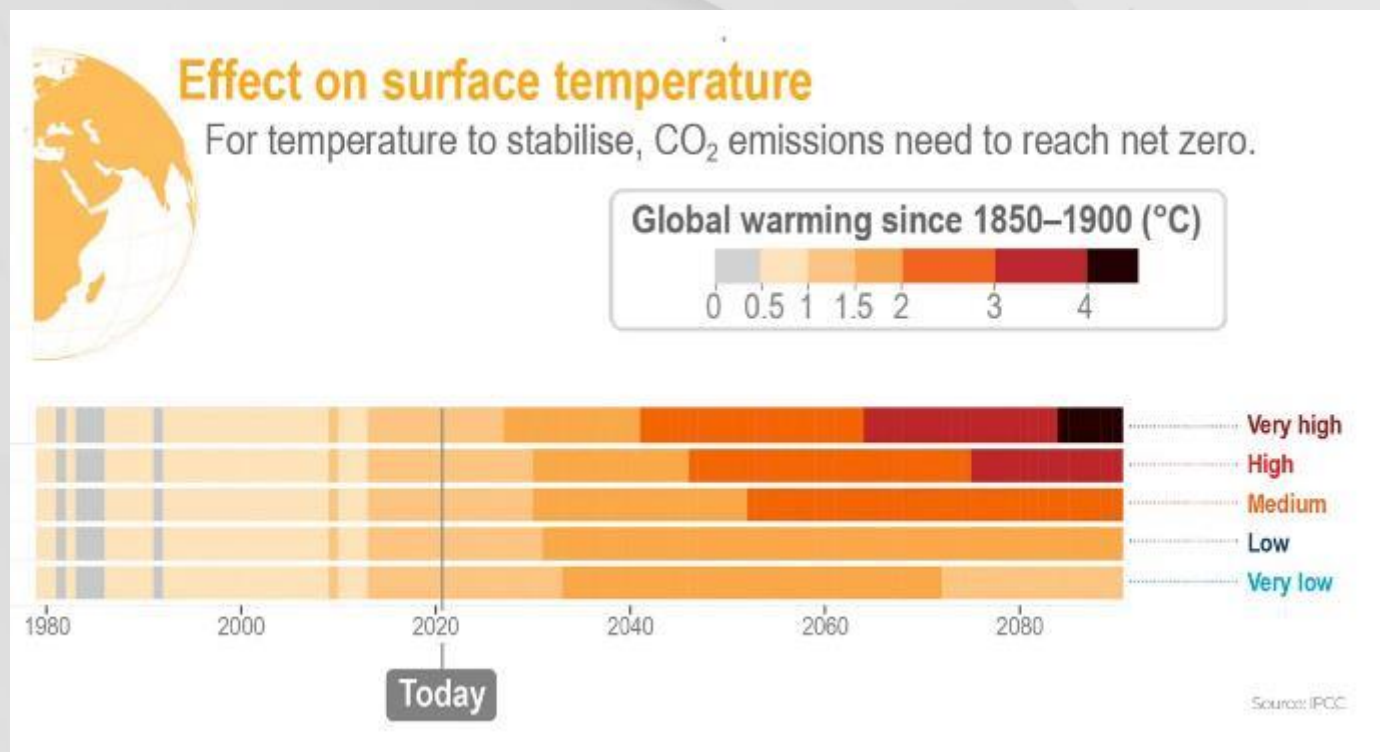


Ing.
Alessandro Gilardino

Miembro del Comité Técnico de Normalización de Gases de Efecto Invernadero y Actividades relacionadas

1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

- ❖ El ASP-IWA 42 proporciona principios rectores y recomendaciones para permitir un enfoque común y global para lograr cero emisiones netas.
- ❖ Esta orientación es importante para contribuir a los esfuerzos globales de limitar el calentamiento a 1.5°C a más tardar el 2050.



3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Cero neto	Trayectoria basada en ciencia	Biodiversidad	Energía renovable	Adaptación	Gases de efecto invernadero
Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones de Alcance 1	Emisión de Alcance 2	Emisión de Alcance 3	Emisión evitada	Fuente
Inventario de gases de efecto invernadero	Emisión residual	Mitigación	Reducción de emisiones	Remoción	Compensación
Sumidero	Línea base	Crédito	Organización	Organización de gobernanza	Cadena de valor
Liderazgo	Competente	Información documentada	Indicador	Verificación	

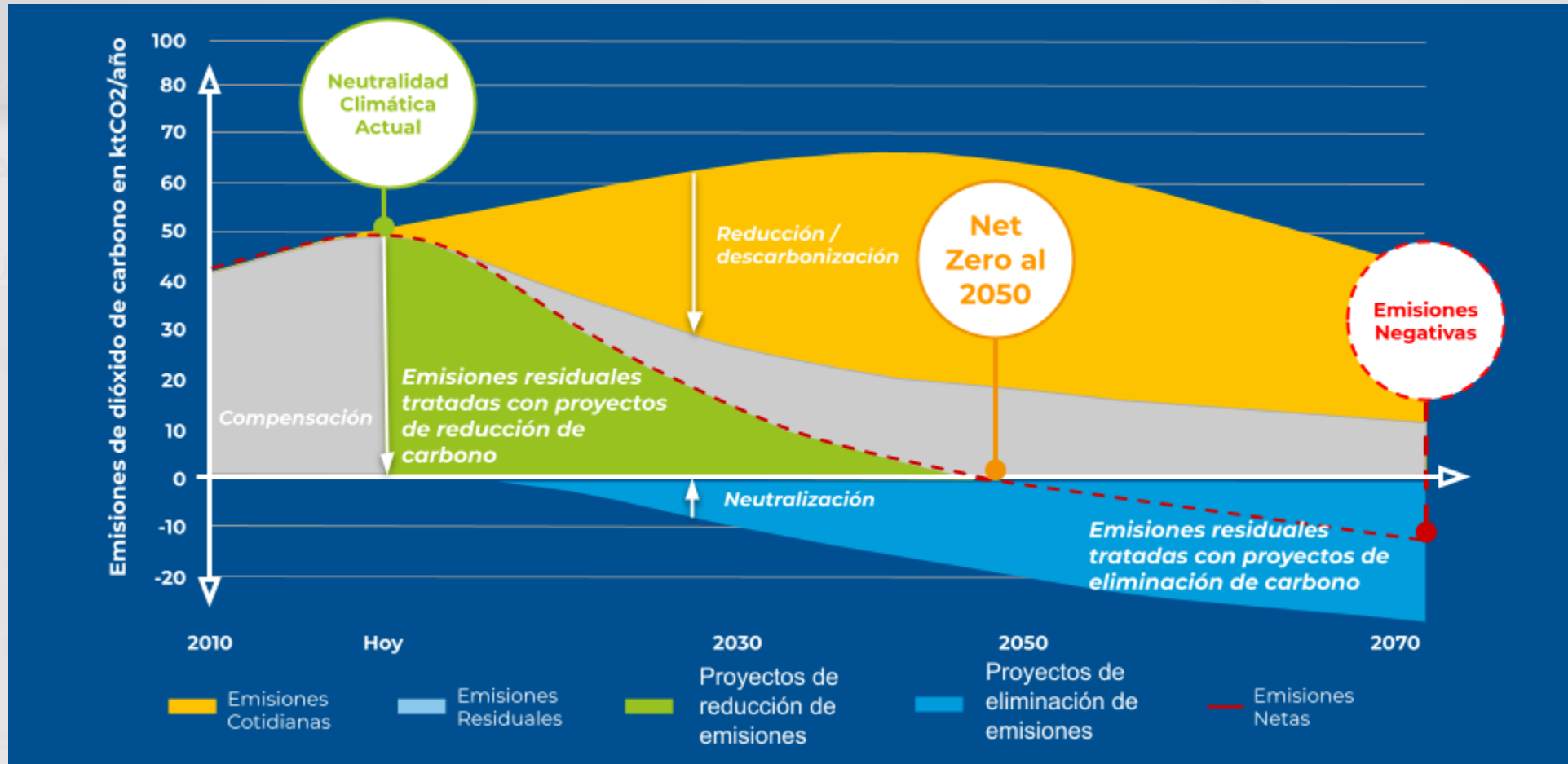


3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

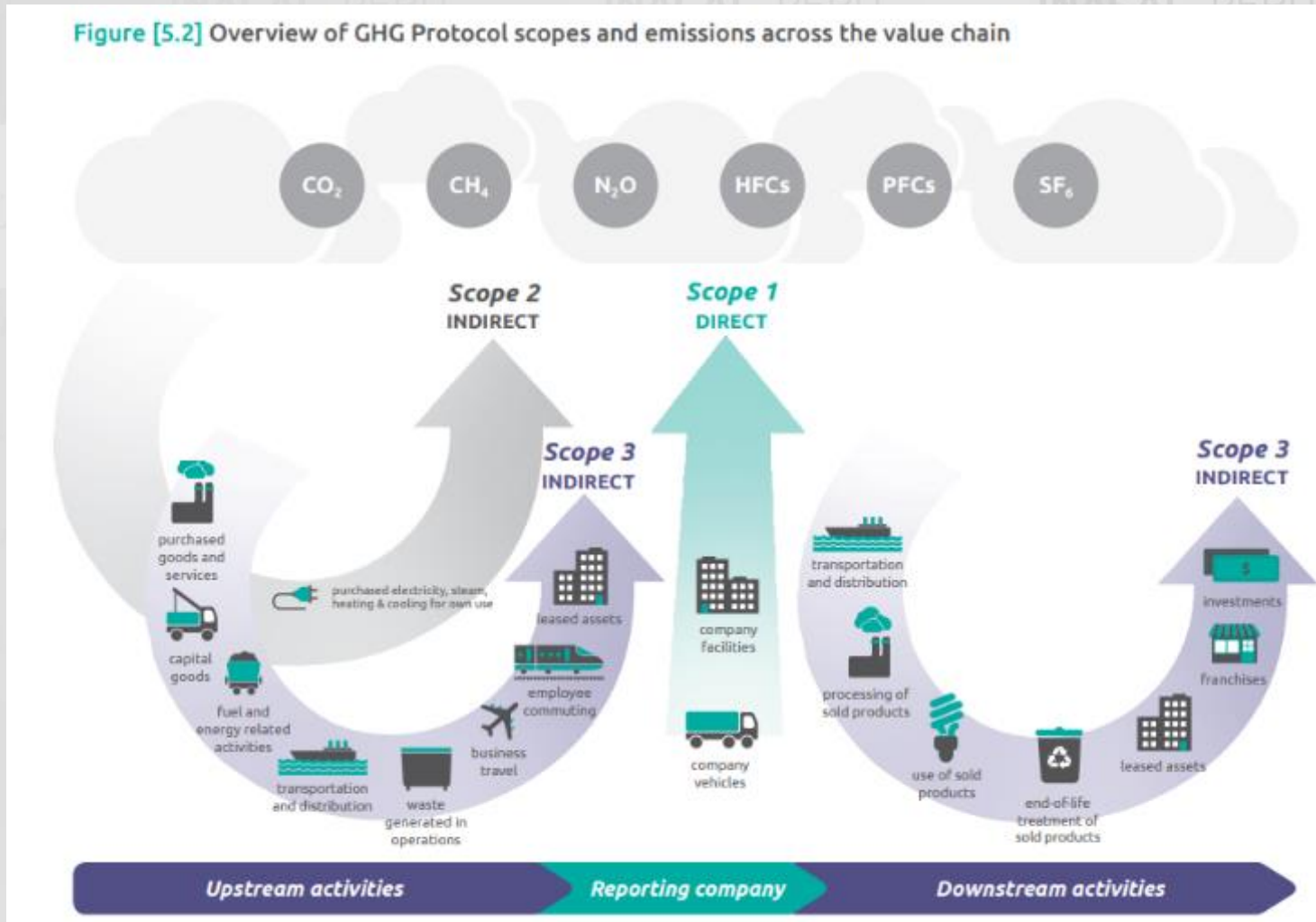
Cero neto	Trayectoria basada en ciencia	Biodiversidad	Energía renovable	Adaptación	Gases de efecto invernadero
Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones de Alcance 1	Emisión de Alcance 2	Emisión de Alcance 3	Emisión evitada	Fuente
Inventario de gases de efecto invernadero	Emisión residual	Mitigación	Reducción de emisiones	Remoción	Compensación
Sumidero	Línea base	Crédito	Organización	Organización de gobernanza	Cadena de valor
Liderazgo	Competente	Información documentada	Indicador	Verificación	



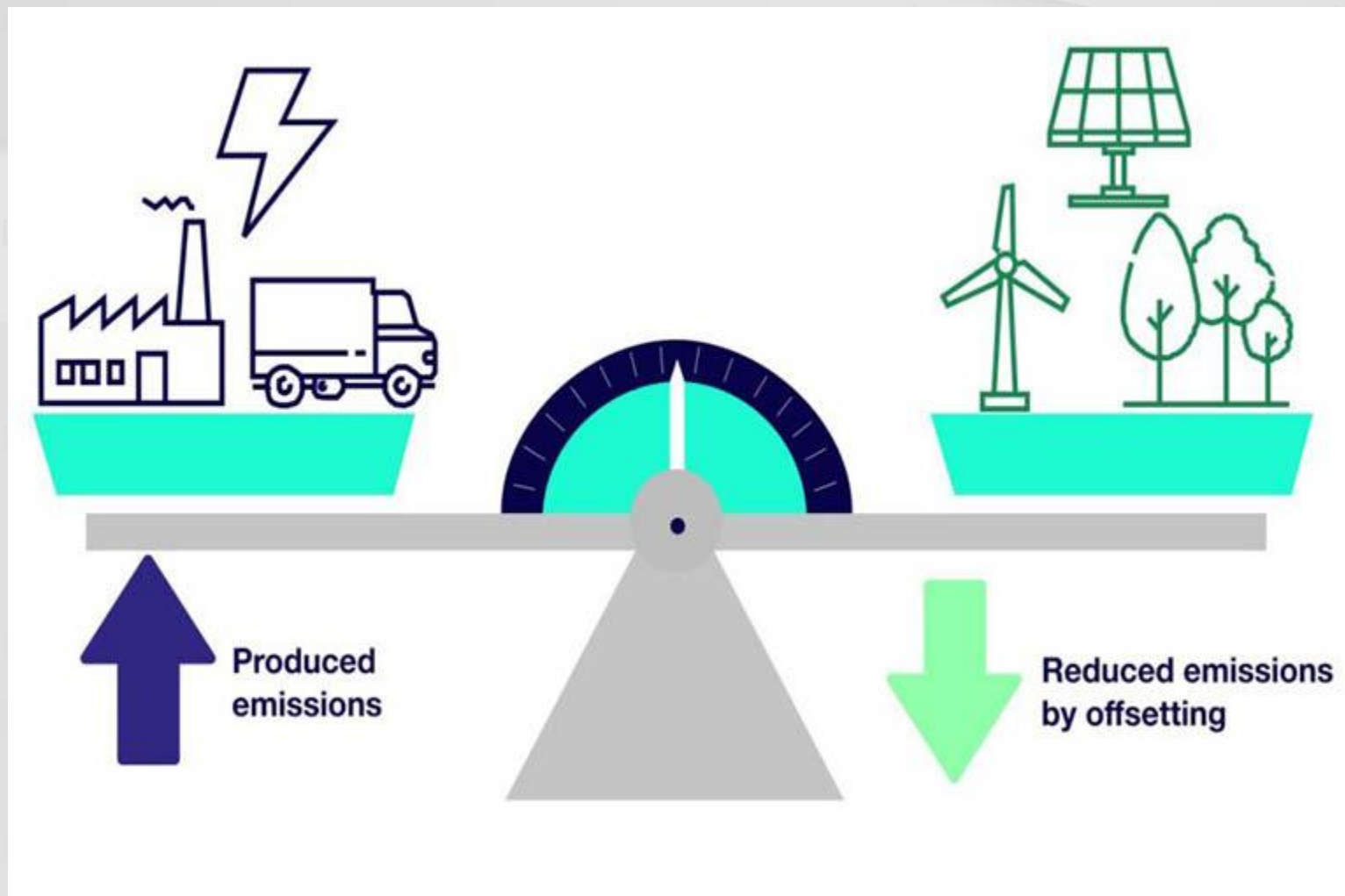
3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES – Cero Neto y emisiones residuales



3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES – Emisiones de Alcance 1, 2 y 3



4. REQUISITOS GENERALES



5. PRINCIPIOS RECTORES DEL CERO NETO

5.3 Urgencia

Se sitúa de forma inmediata y continua para contribuir de forma efectiva a los esfuerzos globales para limitar el aumento de temperatura

5.4 Ambición

Los objetivos se fijan para lograr cero emisiones netas de GEI tan pronto como sea posible. Las organizaciones con mayor capacidad, responsabilidad histórica o elevadas emisiones adoptan medidas adicionales

5.5 Priorización

Para los objetivos de cero neto a mediano y largo plazo se prioriza la reducción de emisiones de GEI. Las remociones se utilizan después de haber tomado todas las medidas posibles de reducción de emisiones, para minimizar las eventuales emisiones residuales

5. PRINCIPIOS RECTORES DEL CERO NETO

5.6 Toma de decisiones basada en evidencia

La toma de decisiones relativas al logro del cero neto en el 2050 o antes, limitando el aumento de la temperatura, y la protección y mejora de la naturaleza, se basa en la evidencia científica actual

5.7 Enfoque basado en riesgos

El enfoque basado en riesgos tiene en cuenta la incertidumbre, los impactos negativos potenciales, las consecuencias imprevistas y otros riesgos previsibles. Los riesgos de cada acción de mitigación se comparan con los riesgos de no tomar medidas

5.8 Credibilidad

Se puede demostrar que las acciones de mitigación son reales y de alta calidad al dar prioridad a las reducciones significativas de emisiones en todos los sectores, y que son verificables utilizando normas de contabilidad internacionalmente aceptadas

5. ESTABLECIMIENTO DE NIVELES Y LIMITES PARA EL CERO NETO

Las emisiones de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 (emisiones directas e indirectas) deberían incluirse en los objetivos de cero neto y cubrir la totalidad del límite que se haya establecido para la organización

Nivel territorial

Un territorio físicamente definido, como un país, una región, un municipio, una ciudad u otra unidad administrativa

Nivel sectorial

Un sector comercial o industrial, como el comercio minorista o la industria siderúrgica

Nivel organizacional

Una entidad legalmente definida, como una empresa o una organización no gubernamental

5. ESTABLECIMIENTO DE NIVELES Y LIMITES PARA EL CERO NETO

Las emisiones de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 (emisiones directas e indirectas) deberían incluirse en los objetivos de cero neto y cubrir la totalidad del límite que se haya establecido para la organización

Nivel de cartera

Actividad financiera, como las inversiones realizadas o mantenidas por un banco, un fondo de pensiones o un fideicomiso

Nivel activos

Relacionado con las emisiones del ciclo de vida de una unidad definida físicamente, como un edificio

7. LIDERAZGO Y COMPROMISO

La organización debería considerar el establecimiento y la promoción de objetivos adicionales más ambiciosos

Ir más allá de su cuota justa del 50 % de reducción de emisiones globales de GEI para 2030

Alcanzar un estado de ausencia de emisiones de GEI de Alcance 1 o 2

Apuntar a que las emisiones residuales sean inferiores al 5 % de las emisiones de línea base de Alcance 3

Trabajar hacia un estado en el que las remociones superen las emisiones de GEI

Desarrollar soluciones climáticas que otras organizaciones y consumidores puedan utilizar para reducir las emisiones de GEI

7. LIDERAZGO Y COMPROMISO: Roles y responsabilidades

El liderazgo de la organización debería ser directamente responsable de asegurarse que

Define claramente sus límites, teniendo en cuenta todas las actividades, ubicaciones, productos y servicios y la cadena de valor de la organización, incluyendo las emisiones de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3

Establece objetivos para que la organización alcance el cero neto en el menor tiempo posible o a más tardar en el 2050 teniendo en cuenta el reparto equitativo

Establece objetivos a mediano plazo para la organización, coherentes con su parte justa de reducción del 50 % de las emisiones globales de GEI para 2030 tomando como año base 2018, teniendo en cuenta consideraciones de transición justa

Prioriza las reducciones de emisiones de GEI y las remociones propias de la organización sobre la utilización de créditos y compensaciones

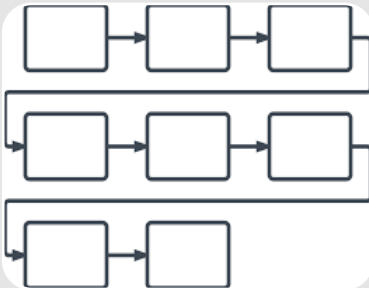
8.2 Generalidades



La organización debería establecer objetivos coherentes con la reducción del 50% de las emisiones globales de GEI para el 2030 logrando el cero neto para el 2050 a mas tardar.



La organización debería asegurarse de que se establezcan por separado objetivos para el Alcance 1, 2 y 3.



Si la organización tiene emisiones de Alcance 1 limitadas, puede combinar los objetivos de Alcance 1 y 2.

8.2.3 Objetivos para las emisiones de Alcance 1

La transformación física o química (por ejemplo, de la fabricación o el procesamiento de productos químicos)

El transporte (por ejemplo, de materiales, productos, residuos, personas) procedente de la combustión de combustibles en fuentes de combustión móviles (por ejemplo, vehículos) que sean propiedad de la organización o estén bajo su control

Las emisiones fugitivas, intencionadas o no, (por ejemplo, de las fugas de los equipos por las juntas, los sellos, los envases y los empaques; las emisiones de metano de las minas de carbón y el venteo; las emisiones de hidrofluorocarbonos (HFC) durante el uso de equipos de refrigeración y aire acondicionado; las fugas de metano del transporte de gas)

La generación de electricidad, calor o vapor como resultado de la combustión de combustibles en fuentes fijas (por ejemplo, calderas, hornos, turbinas)

8.2.3 Objetivos para las emisiones de Alcance 3

La organización debería, si es pertinente, establecer compromisos para lograr y mantener las operaciones y las cadenas de suministro libres de deforestación a más tardar para el año 2025.

La organización debería tener en cuenta las emisiones de GEI derivadas de toda la secuencia de actividades relacionadas con sus operaciones y productos y servicios a lo largo de la cadena de valor, y considerar las acciones que pueden llevarse a cabo para reducir las emisiones de GEI en cada etapa de uso.

9.2.2 Acciones para abordar las emisiones de Alcance 1 y 2

Acelerar la transición a la energía renovable para los procesos, los edificios y las instalaciones, y establecer el objetivo de utilizar únicamente energía baja en carbono y luego energía libre de carbono lo antes posible

Aplicar un sistema de gestión de la energía para mejorar la eficiencia del consumo de la energía y promover la mejora continua

Generar energía propia de bajas emisiones o renovable dentro de la organización (por ejemplo, calor a partir de biomasa residual)

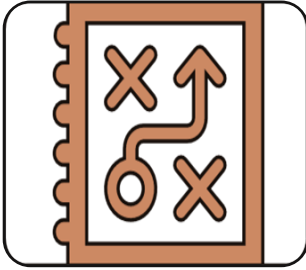
9.2.3 Acciones para abordar las emisiones de Alcance 3

Desarrollar productos que contribuyan a la aparición de cadenas de valor alternativas (por ejemplo disminuir costos de proteínas de origen vegetal)

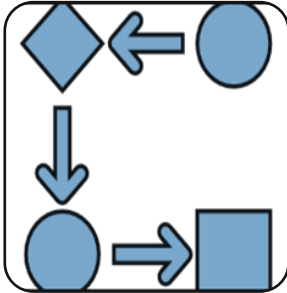
Rediseñar y desarrollar productos y servicios para reducir las emisiones de su ciclo de vida

Promover, apoyar y facilitar la economía circular (por ejemplo, la reutilización, la reparación, el reacondicionamiento, la reutilización y el reciclaje)

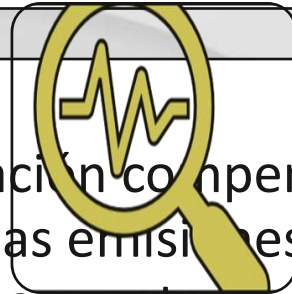
Priorizar a los proveedores en función de su estrategia climática, sus resultados anteriores y la transparencia de los datos sobre emisiones



La organización debería dar prioridad a la reducción directa de todas las emisiones de GEI dentro de sus límites, restringiendo las emisiones residuales al mínimo, en consonancia con las trayectorias basadas en la ciencia



Si la organización compensa las emisiones, solo aquellas que compensen las emisiones residuales deberían contar para su objetivo de cero neto



Las organizaciones deben asegurarse que las remociones

- se basan en normas de contabilidad creíbles.
- son adicionales, se basan en líneas base realistas y creíbles y conducen a una mitigación que no se habría producido si las acciones no se hubieran aplicado
- sean supervisadas, notificadas y verificadas por una tercera parte competente

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

GRACIAS

gob.pe/inacal/

